

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil

1297/54

Número .....

Año .....

22 Noviembre de 1.947

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: Dando cuenta haber efectuado la detención de  
MANUEL SOLSONA JIMENEZ, reclamado como enlace de  
de Bandoleros por el Juez Permanente Especial de  
E. y O.A. de la 3<sup>a</sup> Región Militar, encontrándose en  
la Prisión Provincial de Castellón a disposición de  
la mencionada Autoridad.

Guardia Civil  
133<sup>a</sup> Comandancia  
JEFATURA.

Exmo. Señor:

Número 1707

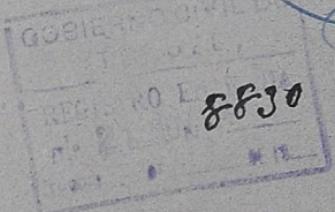
Cuenta de la detención de un requisitado.

3

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. / que por fuerza de esta Comandancia se ha procedido a la detención del vecino de Uertomingalvo, MANUEL SOLSONA JIMENO, de 38 años de edad, casado, residente en la masía "La Sierra" de aquél término municipal por hallarse reclamado por el Juez Permanente "especial de E.y O.A. de la 3<sup>a</sup> Región Militar, con residencia en Valencia, por considerarle enlace de los bandoleros, cuyo individuo con las diligencias instruidas al efecto, ha sido entregado en la Prisión Provincial de Castellón a disposición de la Autoridad reclamante.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 19 de Noviembre de 1.947  
El Teniente Coronel Primer Jefe.



*Enrique Fernández*  
octoro Baudolino  
FATU

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Plaza